

viquez Ganque, en nombre de D.^a Mariana Maria Gascon, de esta
 Ciudad, dirigido al Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia
 acompañando una relacion de las fincas que aduicuitada
 esta, en solicitud de que sean vaja en la Contribucion de Puerto
 Cívico con respecto al mes de D.^a Maria de las Huertas Molina
 y se carguen a los nuevos poseedores; y su Sría la dirigió a
 este Ayuntamiento para que exija de las personas que las han
 comprado relaciones juradas de ellas, y consue informe con remita
 a la Intendencia para cargarles la Contribucion de Puerto Cívico.
 Y la Ciudad acordó: Pone a la Comision de Contribuciones para
 que evanee el informe que se pide.

El Sr. Político pidiendo
 una nota de obras.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Superior Político de
 esta Provincia fecha nueve de Octubre corriente acordando la
 remision de una nota de las obras ejecutadas en los caminos
 con expresion de los nuevos, de rompimiento, construcciones y
 demas que indica la orden. Y la Ciudad acordó: Que los Maestros
 de obras titulares de Ciudad pongan certificacion de las obras
 comprendidas en la circular de la Direccion Gral de Caminos y Ca-
 nales inserta en el Boletin de once de Noviembre de mil ochocientos
 treinta y siete, y que se remita por el correo proximo al Sr. Jefe
 Superior Político, haciendole presente al mismo tiempo que esta
 Municipalidad no ha remitido la certificacion, que ahora
 acompaña, por que la Imprenta Nacional se entiende directa-
 mente con el Director general en esta materia; por lo que el
 Sr. Jefe Superior Político con fecha primero de Septiembre de mil
 ochocientos treinta y siete dijo a dicho establecimiento no remi-
 tiese la nota de las obras pendientes en esta Ciudad, por lo que de
 ellas y por el conducto de la Imprenta Nacional lo habia hecho
 ya el Director General de Caminos y Canales.

Sobre pago de anual
 del mes de Julio.

Dio conocimiento a la Municipalidad el Sr. Comisario de
 Camas a haber solventado un pago al mes de Julio del presente
 año. Y la Ciudad acordó: Quedar enterado; y aprobó el pago
 hecho, para lo que y para el resguardo del Mayordomo Deposita-
 rio se le entregará la nominacion comprensiva de dicho pago.

El Indio Alvarado
 su no presentacion a to-
 mar posesion.

Se ha visto un oficio del Sr. D.^o Andres Antonio Alvarado, Indi-
 co electo de este Ayuntamiento fecha nueve del actual, en con-
 tacion al que esta Corporacion le dirigió con la del seis, relativo
 a su presentacion para la toma de posesion; manifestando no
 le es posible verificarlo por las razones que expuso en tres de Ju-
 lio ultimo, y cuya exoneracion tiene solicitada de la Junta Dipu-
 tacion. Y la Ciudad acordó: Quedar enterado.

Carta de pago tolt. 2.
 mis.

Se vio una carta de pago en favor de D.^a Maria de la

